

ACTA DE LA SESION N° 42/72 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR,
CELEBRADA EL VIERNES 2 DE JUNIO DE 1972.

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 10 horas, presidida por el señor Rector Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el Dr. Víctor Maturana, en representación del Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Alvaro de la Barra, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; el señor Claudio Ferrari, en representación del señor Mario Pérez de Arce, Secretario General de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; el señor Juan Ignacio Domínguez, en representación del señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; y el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los Representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; Rodrigo Mujica, en representación del Dr. Juan de Dios Vial; Raúl Atria, en representación de José Alvarez; Beatrice Avalos; y Jorge Ossandón en representación de Hugo Bodini.

Los Representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Héctor Gallardo, en representación de la Federación de Trabajadores de la Universidad; el señor Ventura Varela y el señor Abel Nejaz, este último en reemplazo de la señorita Carmen Barrales, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los Representantes de los Estudiantes, señores:

Arturo Cerda; Marcelo Duhalde y Cristián Gazmuri.

Concurrieron, especialmente invitados, el señor Pedro Morandé, Director Ejecutivo de la Vicerrectoría Académica y el señor Fernán Díaz, Director del Plan de Desarrollo.

II. ACTAS

2.

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las sesiones N°34/72 Y N°35/72, celebrada los días 28 de Abril y 3 de Mayo de 1972, respectivamente.

III. CUENTA

A) Del Rector:

1. El Sr. Rector da cuenta en primer lugar, del intercambio de comunicaciones que ha tenido con los representantes de los grupos de izquierda de la Universidad con motivo del retiro de dichos grupos del Claustro recién pasado.
2. En seguida da cuenta de la entrega a los señores Consejeros de las Recomendaciones aprobadas por el Claustro.
3. A continuación da cuenta del informe legal solicitado por la Consejero Srta. Carmen Barrales y del informe legal sobre la Federación de Sindicatos.

B) Del Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros:

1. El Sr. Vicerrector da cuenta de que el próximo Miércoles se comenzará la discusión del Presupuesto para 1972.

IV. TABLA

1. Proyecto de Estatuto de la Dirección Superior.-

Durante la presente sesión se toman los siguientes Acuerdos en relación con este Proyecto:

A-CS-49/72:

1. Aprobar en general el párrafo sobre la Vicerrectoría de Comunicaciones presentado por la Rectoría (aprobado por 17 votos a favor y 3 abstenciones)
2. Modificar el artículo (6°) de dicho párrafo en el sentido de suprimir la frase "asesorar al Vicerrector de Comunicaciones en " y agregar al final del artículo las palabras "el Vicerrector de Comunicaciones".-

3. Modificar el primer inciso del artículo (16°) de dicho párrafo en el sentido de agregar a continuación de la palabra "Director" las palabras y el Jefe de Relaciones Públicas"
4. Aprobar el siguiente artículo nuevo sobre Reforma del Reglamento, como Título Noveno.

Artículo ... " El presente Reglamento sólo podrá reformarse a proposición del Rector o de 1/4 de los miembros del Consejo Superior de la Universidad, por acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, en sesión especialmente citada para ello y sin perjuicio de los quorums establecidos en el Estatuto de la Universidad"

5. Aprobar el siguiente Artículo final:

Artículo ... " Deróganse todas las normas anteriores contrarias a las establecidas en el presente Reglamento"

6. Aprobar el siguiente artículo transitorio nuevo:

Artículo ... " El presente Reglamento regirá desde la fecha de promulgación del Decreto respectivo del Rector, el que deberá dictarse en el plazo de 15 días contados desde la fecha de su aprobación definitiva por el Consejo Superior"

7. Aprobar el siguiente artículo transitorio nuevo:

Artículo ... " Las autoridades unipersonales y colegiadas existentes con anterioridad al presente Reglamento y ratificadas en él, continuarán en el desempeño de sus funciones hasta el término de sus mandatos originales"

" Las autoridades unipersonales y colegiadas existentes con anterioridad al presente Reglamento y eliminadas en él, cesarán en sus funciones desde la fecha de promulgación del Decreto mencionado en el artículo ... sin perjuicio de las leyes laborales vigentes y las disposiciones internas de la Universidad, en caso que ello proceda"

" Las autoridades unipersonales y colegiadas creadas por el presente Reglamento deberán elegirse o designarse en el plazo de 150 días contados

desde la fecha indicada en el inciso anterior. La Secretaría General de la Universidad velará por el cumplimiento de esta disposición"

8. Aprobar el siguiente artículo transitorio nuevo:

Artículo ... " Igual procedimiento al señalado en el artículo anterior se seguirá para la continuación, creación o extinción de los servicios o reparticiones a que se refiere este Reglamento"

9. Aprobar el siguiente artículo transitorio nuevo:

Artículo ... " La Secretaría General de la Universidad presentará al Consejo Superior dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha del Decreto a que se refiere el artículo ... un programa de ejecución de los actos que sean necesarios para el cumplimiento de las normas relativas a las autoridades y organismos contemplados en el presente Reglamento.

2.- Proyecto de Eficiencia Académica.-

En primer termino hace uso de la palabra el Profesor Pedro Morandé, Director Ejecutivo de la Vicerrectoría Académica, quién efectúa una explicación acerca de los alcances de este Proyecto así como de las observaciones entregadas por algunos Consejeros sobre el mismo.

En seguida se abre debate sobre el Proyecto a cuyo término se acuerda solicitar a la Rectoría que presente al Consejo un nuevo Proyecto en el que consideren las observaciones recibidas sobre el mismo.

V. INCIDENTES

En la hora de incidentes interviene en primer término el Sr. Rector para pedir al Consejero Sr. Gallardo que disculpe algunas palabras que le dijera al comienzo de la Sesión.- El Sr. Gallardo accede a lo solicitado por el Sr. Rector.

En seguida el Consejero Señor Garretón solicita que se ponga en Tabla el informe del Departamento Legal sobre la Federación de Trabaja

dores así como el Informe de dicho Departamento sobre la investigación pedida por la Consejera Srta. Carmen Barrales. Además reitera su petición de poner en tabla el problema relacionado con la Planta de Debate Universitario.

El Consejero Sr. Chuaqui, por su parte, recuerda su petición de poner en tabla el Reglamento del Area de Ciencias Matemáticas, Física y Química.

A continuación el Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros a petición del Consejero Sr. Gutiérrez informa acerca del Paro por cuatro horas efectuado por algunos trabajadores de la Universidad.

En seguida el Consejero Sr. Atria recuerda la solicitud de oír a las Unidades Académicas que tengan observaciones sobre las Agrupaciones aprobadas por el Consejo.

Luego el Consejero Sr. De la Barra se refiere al cobro de matrícula a los hijos del personal de la Universidad. Sobre la misma materia intervienen además los Consejeros Srs. Varela, Santa María y Cifuentes.

Por último, el Consejero Sr. Ferrari solicita que se incluya en tabla el Proyecto de creación del Departamento de Arquitectura Ambiental.

La sesión se levantó a las 13 horas.-